

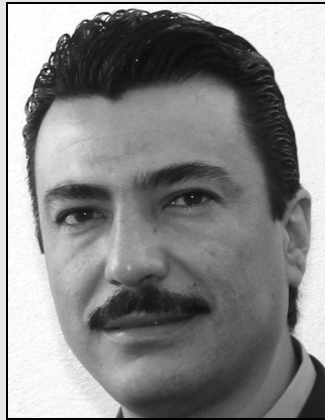
Programa en Línea Para la Formación de Docentes en el Marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México

Víctor Javier Torres Covarrubias and Rubén Paúl Benítez Cortés

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda la implementación del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México (RIEMS),

el cual está orientado a la formación de los docentes de los 25 subsistemas de educación media superior que existen actualmente en México. El PROFORDEMS contempla tres subprogramas de formación: a) el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior



Víctor Javier Torres Covarrubias,
Profesor-Investigador de Tiempo Completo,
Universidad Autónoma de Nayarit, México,
E. López Arellano No. 17,
Col. Obrera, Tepic, Nayarit.
Telephone: +52 (311) 2129246.
E-mail: torresco@nova.edu



Rubén Paúl Benítez Cortés,
Profesor-Investigador de Tiempo completo,
Universidad Autónoma de Nayarit, México,
Montes de Alaska No. 29,
Col. Lomas Bonitas, Tepic, Nayarit.
Telephone: +52 (311) 2181917.
E-mail: benitezc@nova.edu

(DCDNMS) ofrecido bajo la modalidad mixta; b) el Diplomado en Formación de Directores del Nivel Medio Superior (DFD-NMS), ofrecido también bajo la modalidad mixta; y c) la Maestría Interinstitucional en Innovación en la Formación del Bachiller (MIIFB) ofrecida bajo la modalidad a distancia. Sin embargo, para efectos de este trabajo se aborda únicamente el primero de estos tres.

Mediante este diplomado, se espera formar y acreditar a 240,000 docentes que serán capacitados a través del DCDNMS en relación a los fundamentos teórico-prácticos del modelo por competencias; así como también en los aspectos tecnológicos y pedagógicos necesarios para su implementación en el proceso educativo de los estudiantes. La implementación del DCDNMS presenta grandes retos de logística, infraestructura y cobertura a lo largo del país, lo cual se espera resolver en gran parte mediante su ofrecimiento en la modalidad mixta, una innovación educativa de alcance nacional sin precedentes en el sistema educativo mexicano.

ANTECEDENTES

En México, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 establece como prioridad la Educación Media Superior (EMS). En base a esta prioridad, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), han impulsado la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con la finalidad de fortalecer al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

La RIEMS es un proceso consensuado que consiste en la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SEMS, 2009a, sección de Qué es la Reforma) con base en cuatro pilares: (a) la construcción de un

marco curricular común basado en competencias, (b) la definición y reconocimiento de las modalidades de la oferta de la educación media superior, (c) la profesionalización de los servicios educativos, y (d) la certificación nacional complementaria.

Esta reforma involucra a todos los subsistemas de educación media superior del país para dotar a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa de México con los fundamentos teórico-prácticos para que la educación del nivel medio superior sea relevante en el acontecer diario de los involucrados. A través de la RIEMS, los diferentes sistemas de bachillerato podrán conservar sus programas y planes de estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias del SNB (SEMS, 2009a, sección de Ventajas de la Reforma).

La RIEMS brinda la oportunidad de definir estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato al contar con un marco curricular común, lo cual representa las siguientes ventajas (SEMS, 2009a, sección de Ventajas de la Reforma): (a) identidad, (b) perfil común del egresado para todos los sistemas y modalidades de la educación media superior, (c) reorientación hacia el desarrollo de competencias, y (d) diversificación de opciones de oferta según los intereses y necesidades de los estudiantes.

Los seis tipos de ofertas que se han establecido son la presencial, intensiva, virtual, auto-planeada, mixta, y certificación por examen (SEMS, 2009a, sección de Oferta de la Educación Media Superior). Al contar con una certificación nacional complementaria, se tiene la ventaja de que al egresar los alumnos del SNB cuenten con un certificado nacional de bachiller, adicionalmente a la certificación otorgada por cada institución, y la garantía de estándares de calidad y validez de los servicios educativos (SEMS, 2009a, sección de Ventajas de la Reforma).

LAS INSTITUCIONES Y LOS ACTORES DE LA REFORMA

La Reforma tiene diversos actores, cada uno desempeña un papel importante dentro de las actividades que le corresponden. Las instituciones involucradas, así como las diferentes personas que las integran, juegan un rol muy importante para cumplir las tareas y los objetivos planteados. La adecuada interrelación de estas instituciones y actores de la reforma permitirá lograr los resultados planeados (SEMS, 2009a, sección de Quién es Parte de la Reforma). Entre los actores que intervienen en la reforma educativa se pueden señalar los siguientes:

1. Especialistas educativos. Estos son los docentes, directivos, administrativos, personal de control escolar, alumnos y padres de familia.
2. Autoridades estatales. En cada estado participan las autoridades educativas de la SEP encargadas del nivel medio superior, así como las diferentes representaciones de los subsistemas de este nivel en el país.
3. La red de bachillerato de ANUIES. Integrada por 44 instituciones de educación superior que ofrecen estudios de nivel medio superior.
4. El consejo de especialistas de la SEP. Integrado por 24 especialistas en educación del país que asesoran el diseño instruccional de los programas de formación de docentes y directivos.
5. Las instituciones estatales. En estas se incluyen las escuelas de los subsistemas que tienen presencia en cada estado.
6. Las instituciones incorporadas. En cada estado se han involucrado en la reforma las instituciones privadas incorporadas a la SEP.

Para lograr los objetivos de esta reforma, la capacitación de los docentes en este nuevo modelo es fundamental (SEMS, 2009a, sección de Docentes Principales

Actores de la Reforma). Por su protagonismo en la reforma, se ha puesto especial interés en la formación de las competencias que permitan a los docentes desempeñar sus funciones de manera más competente.

En este sentido, se pretenden lograr ocho competencias deseables entre los docentes: (a) organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional; (b) dominar y estructurar los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo; (c) planificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubicarlos en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios; (d) llevar a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora en su contexto institucional; (e) evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo; (f) construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo; (g) contribuir a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes; y (h) participar en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoyar la gestión institucional (SEMS, 2009a, sección de Perfil del Docente).

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PROFORDEMS)

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su estrategia 13.1, establece que para fortalecer la calidad de la educación media superior se establecerán claramente las responsabilidades de los docentes, directivos y personal auxiliar; se impulsará la formación de academias y se asegurará que los docentes tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado (Presidencia de la República, 2007). Siguiendo esta estrategia, se implementó el PROFORDEMS como una de las iniciativas deriva-

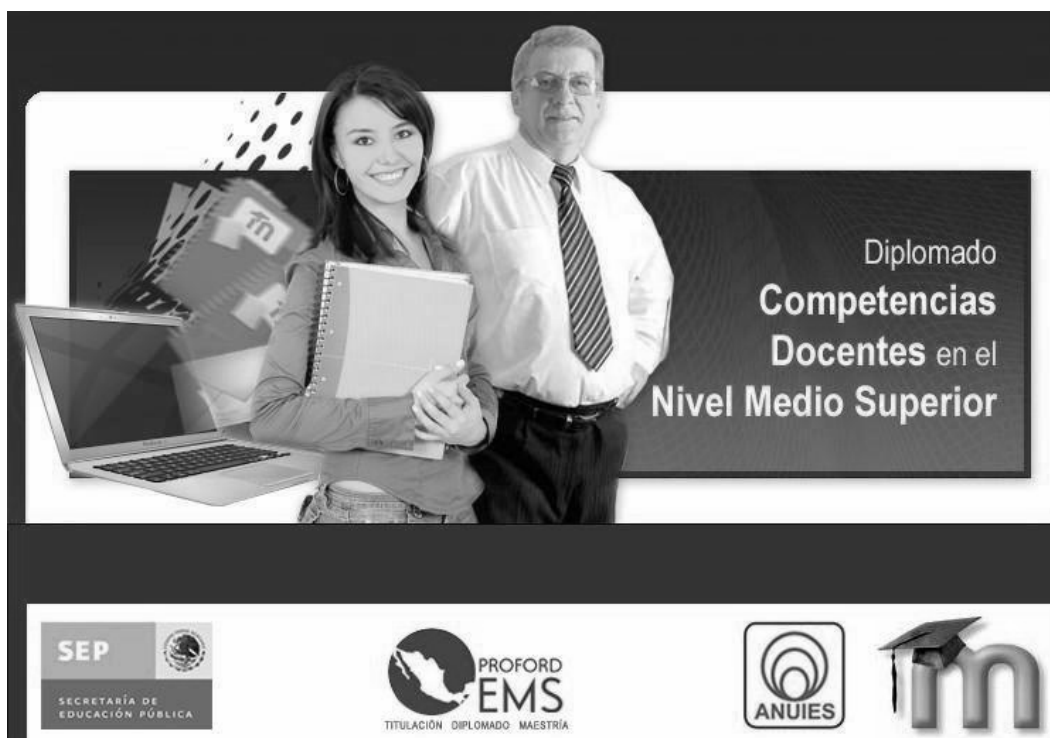


Figura 1. Imagen promocional del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior.

das de la profesionalización de los servicios educativos, que a su vez, es uno de los cuatro pilares de la RIEMS. El programa inició en el año 2008 y tiene como objetivo general desarrollar las competencias docentes que se requieren para generar el perfil de los estudiantes egresados de la EMS.

Las necesidades de formación y la actualización de los docentes en el modelo por competencias y en las formas de utilizar las nuevas herramientas para la enseñanza, han hecho necesario el surgimiento del DCDNMS, un programa con el cual la SEP, la ANUIES y las secretarías de educación estatales, se han comprometido a reacerar al ámbito universitario a 240,000 docentes (SEMS, 2009a, sección de Programa de Desarrollo Docente).

En la Figura 1 se muestra una imagen promocional de este diplomado en los sitios oficiales se la SEMS.

En mayo del 2008, la SEP y la ANUIES suscribieron un convenio de colaboración en el que se estableció la instrumentación de PROFORDEMS (ANUIES, s.f.), y posterior a la firma del convenio se convocó a las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas a la ANUIES a participar en la formación del primer grupo de instructores para el ofrecimiento del diplomado (PROFORDEMS, 2008). Por cada una de las 50 IES que decidieron participar se capacitó a 15 instructores. Así mismo, por cada IES se implementaron diversos centros de capacitación distribuidos estratégicamente en cada uno de los estados de la república, lo que permitió el inicio de la etapa de formación masiva de docentes (ANUIES, 2009).

La primera generación del diplomado dio inicio con la formación de 7,800 docentes, con la pauta para la formación de 1,200 instructores para cada una de las

seis regiones en que fueron organizadas las IES participantes. En la segunda etapa, se abrieron dos convocatorias con cabida para 30,000 docentes en cada una, de manera que al final de este año serán 60,000 los docentes capacitados, de los cuales 20,000 son de subsistemas federales y los 40,000 restantes están distribuidos con base a las determinaciones de las autoridades educativas de los estados. La tercera etapa de capacitación de docentes inició a finales del año 2008 (Rosado, 2009), y la meta establecida por el presidente Felipe Calderón al 2011, consiste en capacitar a los 240,000 docentes de educación media superior (SEP, 2009).

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA INSTRUCCIONAL Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL PROFORDEMS

Para la implementación de los programas de formación de docentes derivados del PROFORDEMS, fue necesario proyectar varios aspectos referentes a los recursos de infraestructura tecnológica que permitan la impartición de los diplomados en cada una de las 32 entidades federativas (SEMS, 2009a, sección de Instituciones Incorporadas). En cuanto a los aspectos pedagógicos, se ha conformado un grupo de 24 expertos en educación reconocidos a nivel nacional e internacional, quienes se han conformado como un grupo de consejeros especialistas de la RIEMS, definiendo el diseño instruccional de ambos programas de formación, así como la definición de las modalidades a distancia y mixta en las que estos se imparten (SEMS, 2009a, sección de Consejo de Especialistas SEP).

El DCDNMS es ofrecido por la ANUIES bajo la modalidad mixta; es decir, actividades en línea a través de la plataforma electrónica Moodle y sesiones presenciales los fines de semana en alguna de las IES formadoras. La dinámica utilizada en el ofrecimiento de los diplomados según la SEMS (2009a, sección de Preguntas Fre-

cuentes) puede describirse de la manera siguiente:

Las actividades a distancia. La plataforma electrónica es el medio para llevar a cabo evaluaciones, entrega de trabajos y asesoría, además de foros, chats, y otros recursos con los cuales los docentes interactúan.

Las sesiones presenciales. Tienen como finalidad promover la participación activa en el contexto del aula, la revisión y discusión de los materiales de apoyo, y la planeación de actividades por desarrollar.

El DCDNMS consta de tres módulos, cada módulo tiene una duración de 200 horas, distribuidas en diez horas a la semana, durante 20 fines de semana (SEMS, 2009a, sección de Preguntas Frecuentes). Los ejes temáticos generales que se abordan en cada uno de los módulos son la reforma integral de la EMS, la gestión institucional, y las competencias disciplinares.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROFORDEMS

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la SEP y la ANUIES para la operación del PROFORDEMS, las IES facultadas como centros de formación docente deben contar con los recursos siguientes (SEMS, 2009a, sección de Documentos de Apoyo): (a) infraestructura física y tecnológica para ofrecer los diplomados, (b) tener experiencia en programas de formación docente, (c) tener experiencia en programas de formación en la modalidad a distancia con el uso de alguna plataforma tecnológica, y (d) disponer de los recursos humanos necesarios para la gestión académica y administrativa del programa.

Lo anterior ha llevado a que los centros de formación docente cumplan con una serie de requerimientos de infraestructura que son definidos en los Lineamientos de Operación del DCDNMS (ANUIES, 2009). Sin embargo, puede observarse que la infraestructura que utilizan las IES para el ofrecimiento de los cursos consiste especí-

ficamente en los recursos necesarios para las sesiones presenciales, lo cual implica la disposición del recurso humano, aulas, proyectores, computadoras con acceso a Internet, servicios de cafetería y otros. Para el ofrecimiento en línea los instructores y docentes utilizan el sistema administrador de cursos (CMS) Moodle administrado por personal técnico de la ANUIES.

La infraestructura tecnológica que utiliza la ANUIES para dar soporte a los docentes inscritos en el PROFORDEMS, consiste de un conjunto de servidores con las características para soportar los miles de docentes que se conectan al CMS. Así mismo, los servidores están conectados a la red del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) lo que permite un amplio espectro de entrada y salida de datos para atender las transacciones de los usuarios.

Por otra parte, de acuerdo con el Coordinador del PROFORDEMS en Nayarit, México, la tecnología que permite acceder a la plataforma Moodle recae principalmente en el docente, ya que debe contar con un equipo de cómputo personal con enlace a Internet, y de no ser así, puede hacer uso de los equipos de su propia institución o de la IES formadora. Es importante destacar que para este proyecto, no se ha partido de cero en cuanto a la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones requerida para su implementación, ya que la estrategia de la SEP ha sido el aprovechamiento de los recursos entregados a las IES en los últimos años mediante programas de financiamiento tales como el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) a través de los cuales se ha invertido en infraestructura educativa y tecnológica en las universidades públicas mexicanas (P. Cancino, comunicación personal, 27 de noviembre, 2009).

De esta manera, la infraestructura de tecnología y de telecomunicaciones, instalaciones y servicios de las IES que fueron

designadas como formadoras-acreditadoras de los docentes, han sido puestas a disposición de los mismos, haciendo una suma de esfuerzos y recursos de los actores y las instituciones involucradas en beneficio de la educación media superior. Esta sinergia ha permitido a la SEMS la implementación del PROFORDEMS en todo el país sin requerir una gran inversión en infraestructura, y enfocar los esfuerzos a la coordinación y logística de las actividades en conjunto con las autoridades educativas de las 32 entidades federativas, y la administración de cada una de las IES participantes (P. Cancino, comunicación personal, 27 de noviembre, 2009).

DIFUSIÓN DEL PROFORDEMS

En esta reforma educativa de alcance nacional, ha sido necesaria una extensa y bien planeada difusión de los planes y programas que la integran. Esto se ha logrado involucrando a los diferentes subsistemas de educación media superior en el país, docentes, directivos, administrativos, personal de control escolar, alumnos y padres de familia, la red de bachilleratos de ANUIES, autoridades educativas estatales de la SEP y las diferentes representaciones de los subsistemas de este nivel, el consejo de especialistas de la SEP y las instituciones particulares incorporadas a la SEP que ofrecen educación media superior.

Estas acciones demuestran la intención de la SEMS de poner especial atención en el proceso de adopción de la innovación a través de los programas de capacitación, el diseño de materiales, actividades de evaluación, certificación y la investigación sobre las modalidades a distancia y mixta en las que se ofrecen los programas de capacitación.

La teoría de difusión de innovaciones de Rogers (2003) señala que una innovación debe ser comunicada mediante ciertos canales a través del tiempo entre los miembros del grupo social. En este sentido, la SEMS proporciona al público en general

Figura 2. Página oficial de la SEMS para el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior.

información del PROFORDEMS de manera permanente a través en su página electrónica, así como en la página de ANUIES, como se muestra en la Figura 2.

Así mismo, la SEMS promueve el PROFORDEMS a través de los medios masivos de comunicación. Para este fin, se realizaron una serie de programas de televisión con la finalidad de difundir la importancia y los espacios de fortalecimiento de la RIEMS. Dentro de este programa de análisis y discusión denominado "Primer Grado", se analizan los aspectos más relevantes del programa por parte de expertos y asesores de la reforma. En la Figura 3 se muestra una página de acceso a los programas de televisión denominado Primer Grado.

Estos programas fueron grabados en video con la finalidad de darlos a conocer a la opinión pública incluyéndolos entre los documentos disponibles en la página de la SEMS (SEMS, 2009a, sección Videos Primer

Grado), así como en una serie de DVDs disponibles para su distribución gratuita.

CONCLUSIONES

El PROFORDEMS es un proyecto en proceso y es uno de los programas formativos más ambiciosos apoyados por el gobierno federal en México. La magnitud de este proyecto y su modalidad de ofrecimiento lo hacen único y ha logrado unir los esfuerzos de las máximas instancias educativas y de investigación para resolver uno de los problemas educativos más graves del país, la educación media superior. La RIEMS representa una oportunidad para mejorar la calidad del nivel medio superior en México, del éxito del PROFORDEMS dependerá en gran medida lograr el objetivo de formar bachilleres más competentes, y sobre todo, el éxito de las futuras generaciones de profesionistas mexicanos.



Figura 3. Acceso a los programas de televisión de Primer Grado, estrategia de difusión de la RIEMS.

La educación media superior en México ha sido hasta hoy mayoritariamente presencial, tanto en el modo de ofrecimiento a los estudiantes como en el modo en que los docentes han sido formados. Por tal motivo, en el contexto nacional, la formación de docentes bajo una modalidad mixta es una estrategia innovadora, sin precedentes.

El PROFORDEMS ha permitido a muchos docentes experimentar por primera vez un proceso de enseñanza-aprendizaje distinto al que estaban acostumbrados. Esta experiencia, posiblemente les permitirá confrontar su práctica tradicional con las nuevas competencias adquiridas; así como también, mayor apertura hacia modalidades de ofrecimiento alternativas.

REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2009). *Diplomado competencias docentes en el nivel medio superior*. Consultado el 5 de noviembre de 2009, de <http://foros.anuies.mx/profordems/>

[pdf/instituciones_2dgeneracion_profordems.pdf](#)

Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Recuperado el 6 de noviembre de 2009, de <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/>

[Eje3_Igualdad_de_Oportunidades/3_3_Transformacion_Educativa.pdf](#)

PROFORDEMS. (2008, marzo/mayo). *Boletín Informativo Confluencia*, 159, 2-4.

Rogers, E. M. (2003). *Diffusion of innovations* (5th ed.). New York, NY: The Free Press.

Rosado, D. (2009). *Informe de actividades 2008*. México, DF: Dirección de Formación y Desarrollo Académico, Secretaría de Educación Pública: Autor.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2009a). *Reforma integral de la educación media superior: [CD-ROM Interactivo. Información para docentes]*. Subsecretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. México, DF.

Secretaría de Educación Pública. (2009). *Convocan SEP y universidades a maestros de bachillerato a capacitarse*. Recuperado el 5 de noviembre del 2009, de <http://sep.gob.mx/wb/sep1/bol0240109>